

LOS PRINCIPALES HITOS DE LAS NEGOCIACIONES SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO



Aprobó el Protocolo de Kioto.

El protocolo estableció una meta de reducción de emisiones para los países desarrollados (reducción promedio del 5% comparado a los niveles de 1990, a realizarse entre 2008 y 2012). Además, se sentaron las bases del mercado de carbono.



Planteó culminar las negociaciones para un nuevo acuerdo en Copenhague en el 2009.

Se aprobó el Plan de Acción de Bali, que marcó la trayectoria de un nuevo proceso de negociación. Se proyectó llegar a un acuerdo global vinculante que incluyera todos los países del mundo y no sólo los desarrollados.



No se logró un acuerdo global y 5 países plantearon el Acuerdo de Copenhague.

En este acuerdo los países desarrollados se comprometieron con el financiamiento a largo plazo. Se hizo una declaración formal que fijaba en 2°C el aumento máximo de temperatura aceptable.



Tuvo la capacidad de resucitar el proceso luego del fracaso de Copenhague.

En esta reunión se acordó crear el Fondo Verde para el Clima, con 100,000 millones de dólares anuales a partir del año 2020, destinados a acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático.



Decisión en Durban: inicia el camino hacia el nuevo acuerdo

Se decidió negociar un nuevo acuerdo mundial sobre el cambio climático, que sea adoptado en 2015 y entre en vigor en 2020. Además, se definió como objetivo aumentar la ambición global para el periodo 2015-2020.



Se señaló que en marzo del 2014 se deberán aprobar los elementos para un borrador de acuerdo.

Se fijó que se harán reuniones bienales para evaluar el financiamiento y que habrá una reunión de alto nivel ministerial en diciembre 2014.



Los países miembros aprobaron un texto borrador del nuevo acuerdo climático global.

Además, se logró que haya claridad sobre la información que contendrán las Contribuciones Nacionales, compromisos voluntarios de los países frente al cambio climático.



Luego de más de 20 años de negociaciones, el nuevo acuerdo climático global debe ser aprobado por los todos los países miembros, con el fin de mantener el calentamiento global por debajo de los 2°C comparado a los niveles pre-industriales.



Este es el año en que el acuerdo debe entrar en vigencia.